Junta de Gobierno Local

**La alcaldesa anuncia que Jerez contará con un Centro de Divulgación y Aprendizaje de la Cultura Taurina**

El Ayuntamiento adjudica la concesión administrativa, a favor de la Fundación Cultural Taurina, para la ocupación de la parcela donde se ubica la Plaza de Toros Portátil para la creación de este equipamiento

**9 de mayo de 2024.** La Junta de Gobierno Local, presidida por la alcaldesa, María José García-Pelayo, ha aprobado la adjudicación de la concesión administrativa, a favor de la Fundación Cultural Taurina, para la ocupación de la parcela de la avenida Ámsterdam donde se ubica la Plaza de Toros Portátil, para la creación y gestión de un Centro de Divulgación y Aprendizaje de la Cultura Taurina.

Como ha explicado la alcaldesa, este acuerdo se produce como respuesta al escrito presentado por el presidente de esta entidad, Rafael Valenzuela Izquierdo, solicitando la cesión de este suelo para destinarlo a la creación de este equipamiento, con el compromiso de presentar el régimen jurídico y las condiciones a las que se sujetará la Escuela Municipal de Tauromaquia de Jerez, que se explotará en estas instalaciones con sujeción a las ordenes e instrucciones que adopte el Ayuntamiento.

De esta forma, y a través de esta concesión administrativa, el Ayuntamiento cumple “su compromiso de reabrir la Escuela Municipal de Tauromaquia de Jerez que fue cerrada por el anterior Gobierno municipal, evidenciando así el impulso a la reapertura de nuestra Escuela de Tauromaquia, que es la más antigua de Andalucía”.

Así pues, con esta concesión administrativa, el Ayuntamiento “muestra, una vez más, su respaldo a la tauromaquia como un valor patrimonial y representativo de la cultura y la tradición jerezana, y también como motor clave de la economía local y generador de riqueza”.

Cabe recordar que María José García-Pelayo expresó recientemente su apoyo al mundo taurino en el XXXVI Pregón del Toreo Jerezano organizado por la Tertulia Taurina Los 13 y celebrado el pasado día 3 de mayo, al que asistieron, además, la presidenta de la Diputación, Almudena Martínez, y la delegada del Gobierno de la Junta, Mercedes Colombo.

En aquella ocasión, la regidora reconoció “la histórica vinculación de la tauromaquia con la ciudad”, resaltando, a su vez, el gran peso económico que tiene en la ciudad “la ganadería brava y el mundo del toro en general”.

La parcela que es objeto de esta concesión administrativa tiene una superficie de 7.976 metros cuadrados. La Plaza de Toros Portátil se encuentra en un estado de deterioro avanzado, siendo necesario realizar una inversión para su puesta en funcionamiento. Por tanto, la concesionaria deberá llevar a cabo una serie de trabajos para su acondicionamiento y puesta en uso.

|  |
| --- |
| *Se adjunta fotografía de la alcaldesa junto a un representante de la entidad en la Feria* |